REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, OCHO (08) DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014

EFERENCIA: **EXPEDIENTE No. 05001-33-33-010-2012 - 00163-00**

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-

LABORAL

DEMANDANTE: ANA ESTELA ARTEAGA RESTREPO

DEMANDADO: NACIÓN-MIN. EDUCACIÓN – FONPREMAG

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 591.333,70
GASTOS DEL PROCESO	\$ 26.000,00
TOTAL	\$ 617.333,70

Se aprueba la liquidación que antecede. Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto por el artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

DIEGO ALBERT VELEZ GIRALDO JUEZ

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados de fecha 14 de octubre de 2014

Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA